

administración local

AYUNTAMIENTOS

NAVALPINO

Mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de junio de 2021 se han aprobado las Bases de la Convocatoria que han de regular el proceso de selección del personal Técnico Administrativo y Docente, así como las bases de la convocatoria que regula el proceso de selección de alumnos-trabajadores del programa para la recualificación y reciclaje profesional denominado "Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales".

Las Bases de las dos convocatorias se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Navalpino, sito en la Plaza de la Constitución, nº. 1.

Los interesados pueden personarse en las oficinas municipales para pedir una copia de las bases, o bien solicitar del Ayuntamiento su envío a través de una dirección de correo electrónico.

- Plazas ofertadas:

Un Técnico-Administrativo-Docente de Formación Básica, a tiempo completo (40 horas/semana), durante 6 meses, que desarrollará funciones de dirección, control, administración y seguimiento de la subvención, así como la impartición de la formación básica y de alguno de los módulos de la formación complementaria obligatoria.

Un Docente en actividades auxiliares en aprovechamientos forestales AGAR0209, a tiempo completo (40 horas/semana), durante 6 meses, para impartición de los módulos correspondientes a la formación específica y la organización y seguimiento de las prácticas y trabajos a realizar por las/os alumnos/as trabajadores.

Ocho alumnos-trabajadores que han de participar en el programa para la recualificación y reciclaje profesional, Especialidad "Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales (AGAR0209)"- Certificado de profesionalidad de nivel I.

Duración del contrato: 6 meses. En ningún caso podrá prorrogarse más allá de la fecha de finalización del programa.

Jornada laboral: 40 horas semanales.

- Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes para las plazas de Técnico administrativo docente y Docente en actividades auxiliares es de 7 días hábiles a contar desde el día 10 de junio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes para las plazas de 8 alumnos-trabajadores es de 5 días hábiles a contar desde el día 10 de junio de 2021.

En Navalpino, a 8 de junio de 2021. La Alcaldesa- Presidenta, María Sagrario Hontainilla Díaz.

Anuncio número 1921